

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:45 horas del día 2 de octubre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la Documentación Previa a la Adjudicación solicitada a la empresa económicamente más ventajosa y la única presentada y, si procede, continuación del procedimiento, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 1163251

Denominación: SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN EL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA (PARQUE NACIONAL Y SECTOR SUR DEL PARQUE NATURAL) 2025-2027.

Tipo de contrato y Procedimiento: SERVICIO – ABIERTO.

Presupuesto (IVA excluido): 130.652,16€

Sistema de determinación del precio: Precio unitario

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): Sí.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

Dª. Maria Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Gabinete Jurídico.

D. Rafael De la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Francisco Miguel Cruz Mellado, Jefe de Negociado de Gestión del Espacio Natural de Doñana.

Secretaria:

Dª. M.ª Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros reunidos de forma presencial, a excepción del Vocal Técnico perteneciente al Espacio Natural de Doñana que lo hacen de manera telemática, se declara constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se procede al análisis de la Documentación Previa a la Adjudicación solicitada a la empresa económicamente más ventajosa siendo además la única empresa participante en el procedimiento.

Finalizado el examen de la citada documentación y una vez comprobado que ha sido presentada conforme al requerimiento solicitado, según lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, la Mesa adopta por unanimidad el acuerdo de elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato de servicio "SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN EL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA (PARQUE NACIONAL Y SECTOR SUR DEL



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	06/10/2025	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XY9Y4FT8QTC5YSXT85X34H4F	PÁG. 1/2	

PARQUE NATURAL) 2025-2027.” a la entidad **CRISTÓBAL ANILLO LÓPEZ** por el importe ofertado de CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (130.652,16€), IVA excluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.^a del Carmen Aliaga Benítez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	06/10/2025	
	M ^a CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XY9Y4FT8QTC5YSXT85X34H4F	PÁG. 2/2	